



LA ANTROPOLOGÍA Y LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA: EL ESTUDIO DEL INDIO

PEDRO CARRASCO

Del hombre de Tepexpan a los hijos de Sánchez los antropólogos se han ocupado en una multitud de aspectos de la sociedad y cultura de los grupos humanos que han vivido en México a través de su historia. Son muchos los intereses de los antropólogos y no todos responden a un mismo concepto de esta ciencia. La antropología como los demás estudios sociales incluye planteamientos teóricos distintos y a veces antagónicos que producen contribuciones inconexas. Los linderos de la antropología frente a otras disciplinas son vagos; hay muchos intereses comunes a varias de ellas y los antropólogos cada vez adquieren más, unos como adiciones permanentes, otros tal vez como modas pasajeras.

Se ha discutido si la antropología es una “ciencia” dedicada a la formulación de generalizaciones o leyes acerca de la sociedad y la cultura humanas, o bien si es una rama de la historia y como tal describe secuencias de acontecimientos únicos. No creo necesario discutir aquí tema tan trillado. Doy por sentado que los “científicos” que asisten a esta conferencia se interesan en los hechos individuales de la historia de México aunque sea únicamente para usarlos en la búsqueda de leyes generales. También supongo que los “historiadores”, por más enfrascados que estén en los hechos individuales y únicos de la historia mexicana, no negarán el uso de generalizaciones sobre procesos culturales y sociales.

Parte del interés “científico” de la antropología es el uso del método comparativo y se ha dicho que el uso de este método es característico de la antropología. Cierto que es mayor la importancia de los estudios comparados en la antropología que en la historia, pero los estudios de historia comparada muestran un interés semejante en estudios comparativos dentro de la historia.

El concepto cultura también se da a veces como fundamento de los estudios antropológicos, pero hay antropólogos que lo han negado y aunque la “cultura” del antropólogo sea un concepto más amplio que el del historiador no se puede negar que los historiadores también estudian la cultura.

Se dice, otras veces, al describir los estudios antropológicos de sociedades contemporáneas tratadas generalmente por sociólogos e historiadores, que lo distintivo del estudio antropológico es la investigación

detallada de localidades pequeñas, grupos familiares o minorías étnicas —microestudios como alguien los ha llamado. Si es verdad, pero no podemos decir que el estudio detallado de lo pequeño sea nuevo o exclusivo de los estudios antropológicos; también se encuentra en la historia local y en la biografía, enfoques bien tradicionales en la historia.

Frente a la generalidad de los estudios históricos los antropólogos recomendarían mayor énfasis en estudios comparados, en el estudio de instituciones más que de individuos y en estudios intensivos de comunidades, pero al hacer esto expresamos nuestra preferencia por algunas de las cosas que los historiadores ya hacen y nuestras preferencias son semejantes a las que sugerirían otras disciplinas como la sociología.

Aunque para algunos de mis colegas sea una idea anticuada y rechazada, creo que la definición teórica de la antropología, que resulta más adecuada para describir los estudios realizados en México por los antropólogos, es la del estudio de sociedades primitivas. Con este punto de partida el antropólogo se ha dedicado principalmente al estudio del indio. Tratando el periodo prehispánico mediante las técnicas de la arqueología; en el caso de los indios modernos con el estudio etnográfico de campo. Estos dos temas rara vez han sido tocados por el historiador. En el caso de las culturas prehispánicas más antiguas por la falta de documentos escritos; en el caso de los indios actuales por tratarse de sociedades vivas del presente. Los grupos indígenas del tiempo inmediatamente anterior a la conquista y de la época colonial han sido estudiados tanto por historiadores como por antropólogos, predominando los estudios antropológicos para el periodo prehispánico a base de fuentes escritas de tipo histórico o etnográfico. Los estudios del indio colonial a base de la rica documentación de archivos han sido realizados principalmente por historiadores.

Los trabajos etnográficos de comunidades modernas comenzaron con el estudio de pueblos indios. Al darse cuenta que éstos no son pueblos “primitivos” sino en su mayoría campesinos, el antropólogo ha extendido su interés a las comunidades campesinas en general y aun a las clases bajas de la sociedad moderna. En esta nueva orientación de la antropología, general en todo el mundo, los estudios hechos en Mesoamérica se cuentan entre los que iniciaron esta ampliación del interés antropológico.

Al tratar de la contribución de la antropología a los estudios de historia de México dejó de lado los temas de prehistoria, provincia exclusiva de la antropología. No trató tampoco la contribución que la antropología aporta al ofrecer al historiador conceptos generales, como su insistencia en el método comparativo y el refinamiento en estudios del parentesco, o palabrejas y conceptos nuevos como “patrones” culturales, sociedad “folk”, cultura de la pobreza, etcétera. Me limito a los estudios acerca del indio.

El estudio de las culturas prehispánicas difiere en mucho del de las culturas indígenas actuales, aunque ambos hayan sido cultivados por antropólogos. Por una parte, las características de las culturas mismas —el contraste entre las antiguas civilizaciones aborígenes y las pequeñas comunidades rurales de hoy— forman la base para esas diferencias. Pero a ello se une la visión fragmentaria de las culturas antiguas determinada por lo limitado de la información que se encuentra en las fuentes escritas y, sobre todo, en el material arqueológico, en contraste con la posibilidad de estudiar todos los temas imaginables al tratar de las comunidades vivas como lo hace el etnógrafo de campo. A todo esto se añaden, además, las diferencias de orientación que han caracterizado a los estudios de uno u otro tipo: la prevalencia de las distintas escuelas de “antropología social” en los estudios del indio moderno contrasta con los estudios de arqueología y etnohistoria donde ha dominado el enfoque puramente descriptivo o “histórico”, y los intereses teóricos más usados han sido los derivados de la tesis de Morgan y Bandelier acerca de la sociedad prehispánica o las interpretaciones ecológicas, ambos distintos a los intereses dominantes en la antropología social.

De este modo los estudios de las distintas épocas en el desarrollo de las culturas indígenas de México han sido hechos por grupos de investigadores diferentes que han concentrado su atención en los materiales que sus fuentes hacen más fácilmente accesibles, recalcando las peculiaridades típicas de los distintos periodos y elaborando las diferencias de orientación o las modas que ha desarrollado cada disciplina. Exagerando podemos decir que los arqueólogos estudian cerámica, pirámides, inscripciones y calendarios, con alguna especulación acerca de los sistemas agrícolas practicados y el tipo de organización política que pudiera haber sido determinado por ellos. Para el etnohistoriador hay abundante material sobre fiestas religiosas, sacrificios humanos, leyendas migratorias y dinastías y se ha especulado sobre ciertos problemas planteados por la interpretación de Morgan y Bandelier; por ejemplo la existencia de propiedad privada o si el calpulli era un clan. En los estudios del indio colonial encontramos otros temas dominantes como el tributo, los servicios personales, las congregaciones, la cristianización y la demografía. En los estudios de etnografía moderna el tratamiento suele ser más completo pero también se han favorecido ciertos temas como mercados, compadrazgo, mayordomías o relaciones interétnicas y se ha especulado acerca de la naturaleza “folk” o campesina de las comunidades indígenas.

En la medida en que los intereses especiales estudiados en cada etapa histórica responden a las características de ese periodo encontramos una buena definición de las transformaciones que han sufrido las culturas indígenas a través de la historia; pero en la medida en que los distintos especialistas han favorecido lo que les era más fácil estudiar o más de moda en su especialidad encontramos contrastes creados por los mismos

investigadores que dificultan los estudios comparativos de distintos periodos históricos.

El hecho de que los antropólogos hayan estudiado las etapas prehispánicas y moderna ha llevado a algunos de ellos a hacer comparaciones directamente entre estos dos periodos sin tomar en cuenta los materiales coloniales, o a lo sumo han buscado datos en trabajos de historiadores y frecuentemente no los han encontrado. Son pocos los antropólogos que han buscado en documentos coloniales datos para discutir los problemas planteados por el estudio de las culturas prehispánicas o modernas. La visión que se puede obtener de esta manera sobre la evolución de las comunidades indígenas sirve para definir contrastes entre los dos puntos extremos de la línea evolutiva, pero no nos dice cómo se efectuó el proceso de cambio.

Por otra parte los historiadores que han tratado el indio de la época colonial o del siglo xix, raramente toman en cuenta los estudios etnográficos del presente, los cuales plantean problemas de importancia para la investigación histórica, porque definen situaciones cuyos comienzos y antecedentes se deben investigar en la Colonia y porque nos dan una guía para la interpretación del documento escrito, especialmente de disposiciones legales e informes administrativos a menudo apartados de la realidad social.

A continuación enumero algunos de los temas en que creo necesaria mayor compenetración de los estudios históricos del indio colonial y del siglo xix con los productos de la etnografía moderna. Me limito a las regiones de antecedentes indígenas mesoamericanos.

En estudios de tecnología sabemos bastante acerca de la introducción de nuevas plantas de cultivo, animales y técnicas en los comienzos de la Colonia. Poco se ha hecho, sin embargo, para reconstruir la importancia cuantitativa y la distribución geográfica de las distintas técnicas en el curso de la historia colonial. Sabemos quién sembró el primer trigo y cuándo y dónde se construyeron las primeras carreteras, por ejemplo; pero los indios todavía consumen poco trigo y hay regiones donde las carreteras nunca tuvieron importancia ni la tendrán debido a la introducción de nuevas formas de transporte. En éstos como en muchos otros elementos de la técnica tenemos una idea general acerca de su distribución en la actualidad. Sería importante tener información comparable a través de la historia. Hay un buen estudio de este tipo en el trabajo de West sobre Michoacán y estudios semejantes se deberían hacer para todo el país.

En el estudio de la economía indígena hay notables diferencias en la importancia dada a distintos temas en los trabajos etnográficos en comparación con los de la época colonial que sólo en parte se deben a las diferencias entre las economías de estos dos periodos. Los estudios de la Colonia dan la importancia debida al papel del indio como aporador de tributo y de trabajo. Que estos temas apenas aparezcan en

estudios etnográficos se entiende por haberse realizado la mayor parte de éstos en comunidades de pequeños productores y por el cambio efectuado en el sistema tributario del país. Pero cómo se realizó este cambio y qué parte tocó al indio es tema que todavía requiere cantidad de estudios que serán indispensables para comprender la transformación del indio colonial en el moderno.

El sistema de tenencia de la tierra ha sido objeto de estudios, sobre todos los periodos de la historia de México, pero falta todavía mucho antes de poder integrar los materiales sobre los grupos indígenas. Los estudios sobre los periodos colonial e independiente nos dicen poco acerca del régimen de la tierra dentro de las comunidades campesinas, tema que hay que tratar a base de estudios monográficos de comunidades determinadas o a lo menos de regiones, debido a la gran diversidad regional. Del mismo modo la aplicación de las Leyes de Reforma, las revueltas agrarias durante la Revolución, la introducción del ejido, son temas que hay que estudiar monográficamente en distintas regiones y que sólo así se pueden relacionar satisfactoriamente con los estudios etnográficos.

Los mercados regionales más o menos han recibido la atención de todos los estudios etnográficos. Faltan estudios comparables acerca del comercio indígena en las épocas colonial e independiente.

La estratificación social es tema que se presta a estudios comparados de importancia entre los materiales etnográficos e históricos. La estratificación étnica de la Colonia, reglamentada por la ley, era un rasgo fundamental en la organización social de la época. La situación moderna sin sanciones legales y con una población indígena de mucha menor cuantía presenta en muchas regiones características muy distintas pero en otras todavía subsiste una estratificación étnica semejante a la colonial. El tema de relaciones interétnicas en la actualidad ha sido bastante bien tratado. Sin embargo es mucho lo que todavía hay que hacer con el material histórico. La documentación del siglo xviii no ha sido bien estudiada desde este punto de vista y el siglo xix, un periodo clave para la transformación del sistema étnico de estratificación social en el centro y sur del país, todavía no ha producido ningún estudio de importancia sobre este tema.

Dentro del sistema de estratificación social en cuanto a los indios se refiere fue importante la nobleza indígena y hay varios buenos estudios sobre ella en el siglo xvi. Faltan sin embargo estudios detallados acerca de la nobleza indígena en el siglo xviii y su extinción o transformación a principios del xix.

La organización política de las comunidades indígenas es un tema tratado en detalle tanto por etnógrafos como por historiadores. La documentación acerca de los cabildos de las repúblicas de indios es abundante y los etnógrafos han encontrado que la organización política local con todas sus conexiones económicas y ceremoniales es la institu-

ción que da más cohesión a la comunidad indígena. Las organizaciones colonial y moderna presentan toda una serie de semejanzas y contrastes que no han sido estudiados en detalle. Faltan estudios monográficos de comunidades para las cuales tengamos información detallada de todas las principales etapas históricas y faltan en general estudios sobre el siglo xix. Aun para los periodos coloniales mejor estudiados faltan datos acerca de algunos de los rasgos que la etnografía moderna ha puesto de relieve, bien sea por falta de documentos o porque los investigadores no han escudriñado las fuentes desde el punto de vista de los problemas planteados por la etnografía moderna. Por ejemplo los etnógrafos han notado que parte de la unión de los organismos políticos y religiosos locales es la existencia de una jerarquía que combina en un escalafón único puestos civiles y religiosos. Los orígenes coloniales de este sistema no se han documentado en detalle. Faltan especialmente estudios de las cofradías coloniales que se puedan comparar directamente con las organizaciones modernas. Baste un ejemplo para mostrar la falta de relación que todavía existe entre los estudios etnográficos y los históricos. Cualquier etnografía de los tarascos hará notar que el "hospital" que hoy existe en casi todos los pueblos tarascos es un descendiente de los hospitales establecidos por Quiroga. Los historiadores que han tratado este tema se han concentrado en la personalidad y las teorías del obispo. Todavía no hay un estudio que nos diga cómo fueron los hospitales que de hecho funcionaron en el siglo xvi y qué forma tomaron en el curso del periodo colonial.

Para el estudio de la religión indígena en los periodos colonial e independiente el historiador suele estar mejor preparado que el antropólogo en el conocimiento de los usos e instituciones de la Iglesia católica. Mucho cabe todavía esperar en la investigación de modalidades locales del culto católico desarrolladas en los distintos obispados o por distintas órdenes religiosas, así como en el estudio de cofradías ya mencionado. La distinción que hay que hacer a menudo entre el cuadro presentado por los documentos oficiales y la realidad social es de máxima importancia en el caso de la religión debido a la ocultación de prácticas religiosas no aprobadas por la Iglesia y que sólo salen a luz con motivo de las investigaciones que seguían al descubrimiento de idolatrías. El análisis de estos documentos sobre idolatrías y supersticiones es uno de los temas que más se presta a comparaciones con las religiones prehispanicas y modernas y en que más puede aportar el antropólogo. Es de esperar que aparezcan más documentos de este tipo, aunque todavía queda bastante por hacer en la interpretación de fuentes ya publicadas desde hace tiempo. La actitud del clero que administraba a los indios hacia las supersticiones de éstos es otro tema que se debe estudiar en detalle a través del tiempo y que nos da parte importante de la situación social que permitió la sobrevivencia de prácticas paganas. Los informes de Cortés y Larraz sobre Guatemala tienen buenos datos sobre

la indiferencia o falta de conocimientos de los párrocos y debe haber materiales semejantes para México.

El parentesco es un campo trabajado especialmente por la antropología. Queda mucho por hacer en el análisis de documentos coloniales poco usados para estos estudios como padrones y registros parroquiales. Otros documentos como pleitos sobre tierras también pueden aportar datos, especialmente en lo referente a la herencia. Dado el interés de los antropólogos en estos temas es de esperar que sean ellos los que más se dediquen a estos asuntos si bien los historiadores están probablemente más familiarizados con las normas de derecho civil y canónico que deben haber afectado el desarrollo de las instituciones indígenas.

En resumen: El estudio de las culturas indígenas de México a través de los distintos periodos de su historia ha ocupado en el pasado la atención de historiadores y antropólogos y es de pensar que continúe esta cooperación. Para lograr una mejor integración de los estudios de ambas disciplinas conviene que los especializados en una de ellas obtengan el mejor conocimiento posible de los estudios realizados en la otra y prosigan en su propio campo de estudios los problemas planteados por los otros. Concretamente y desde el punto de vista de la antropología sugiero que los estudios etnográficos de los indios actuales plantean una serie de problemas cuyos orígenes y desarrollo los historiadores, debido a su mayor familiaridad con las fuentes documentales, pueden estudiar mejor que los antropólogos. Como parte de estos estudios sugiero especialmente el estudio monográfico de regiones o comunidades determinadas con énfasis en la historia social local perfilada según el patrón de las monografías etnográficas. Muy especialmente para ligar los periodos más cultivados hasta ahora, es decir el siglo xvi, por una parte, y la etnografía moderna por otra, conviene desarrollar la investigación del indio a fines de la Colonia y durante el siglo xix.